



DRA ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS

TEL.: [REDACTED]

Correo:s [REDACTED]

AL: Presidente y demás Miembros que integran el Consejo Nacional de la Magistratura.

ASUNTO: Presentación candidatura para formar parte de los Jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Postulante: **Enelia Santos de los Santos**

Fecha: septiembre14/2026

Honorables Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

La suscrita, **Enelia Santos de los Santos**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cedula de identidad y electoral No. [REDACTED] e profesión abogada/periodista, por medio de la presente le extiendo mis felicitaciones por su ardua labor en el Consejo Nacional de la Magistratura y a la vez formalmente presento mi interés de postular a formar parte de los jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Presento mi postulación a su consideración con el interés de aportar con responsabilidad, dedicación, experiencia de trabajo en equipo, consensuando los mejores intereses de la nación y las competencias que requiere tan importante institución.

Pueden constatar con nuestra hoja de vida y la practicidad con más de tres décadas en el ejercicio ininterrumpido de la profesión del derecho y la comunicación social, como productora y conductora de programas en TV y Radio, igualmente con el liderazgo desarrollado durante en el desempeño de la profesional y de labor social, tanto en mi parroquia, comunidad, sector y en la organización sin fines de lucro, Cámara Junior Republica Dominicana (JCI).

El objetivo de postularme a formar parte de esta institución con la seguridad de que el trabajo en equipo coordinando las acciones, respetando las diferencias de cada miembro, uniendo las voluntades para lograr el objetivo que demanda la sociedad de esta digna institución,

En Espera de ser tomada en cuenta, sin otro particular.

Atentamente,


Enelia Santos de los Santos

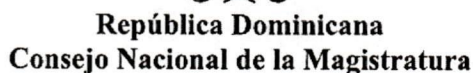
Abogada/Periodistas/te [REDACTED]

Correo: [REDACTED]



Yomelise Lobo

Fecha: 15/09/20 Hora: 2:15



**Cuestionario general de
aplicación para postulantes a la
Suprema Corte de Justicia
(Agosto 2026)**

☐ Lea primero

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.

Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.

Complete las preguntas como le es indicado.

El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.

Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) (como aparecen en su cédula)>>>	1.2. Apellido (s) (como aparecen en su cédula)
Enelia	Santos De los Santos

1.3 Otro (s) nombre (s) (cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>)	1.4 Género (marque con una cruz (X) la casilla relevante) ☐ Masculino ☒ Femenino
---	--

1.5 Estado marital (marque con una cruz (X) la casilla relevante)	1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.
☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Concubinato ☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)	

[illegible]

Parte 2 Detalles para contactarlo

[REDACTED]

6 años

--	--

[REDACTED]

Parte 3 Acerca de su familia

José Altagracia

Santos Rodríguez

Fabiola

De Los Santos

3.5 Nombre completo de su cónyuge/pareja

3.6 Nacionalidad de cónyuge/pareja

Bienvenido

Cáceres Guzmán

01/10/1955

☒ Sí ☐ No

3.9 Detalles de su(s) hijo/a(s) *Nombre, cédula y*

3.10 Nacionalidad(es) de su(s)

Nombres	Cédula
---------	--------

Ocupación

Luis Martin Cáceres Santos

Ingeniero Mecánico

3.11 Vive(n) su cónyuge/par

x ☐ Sí ☒ No

THE GRIFFIN

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

[illegible]

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. <i>Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.</i>	
Cámara junior Oriental (JCI) de la Cámara de la Republica Dominicana Actualmente soy senadora JCI. Colegio Dominicano de Periodistas (CDP) Colegio Dominicano de Notarios (CECANO) Colegio Dominicano de Abogados (CARD)	
4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. <i>Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.</i>	
COMUNIDAD Paz y amor de la iglesia Santísima Trinidad, ubicada en la Calle seminario, Esquina apt.27 de febrero.	

5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>

- ☐ Empleado(a) a tiempo completo
 ☐ Desempleado(a)
☐ Empleado(a) a medio tiempo
 ☐ Retirado(a)
☒ Trabajo por cuenta propia
 ☐ Mantenido por
 cónyuge/pareja/familiar/otro

Abogada - Notario Publico

Oficina de abogado Dra. Enelia Santos de los Santos

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo?

Cuestionario general de aplicación para postulantes (Agosto 2026)

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución
Comisión de Punta Catalina, Asesora Jurídica, 2021.

Remanufacture:

5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	37 años
--	---------

[illegible]

Instancia	% Porcentaje
<i>Juzgado de Paz</i>	90
<i>Primera Instancia</i>	90
<i>Cortes de Apelación</i>	90
<i>Suprema Corte de Justicia</i>	90
TOTAL	100%

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)
1- RUTH CAMPUSANO	
2- ESTHER CHARLOT	
3- CARMEN NUNEZ	

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos?

☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "No" detallar >*

6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero?

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero?

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones?

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero?

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país?

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país?

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? (e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*

6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario?

☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba?	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>>	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años?	
☐ Sí ☒ No <i>En caso de respuesta "Sí" detallar >></i>	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? 	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? <i>detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento</i> 	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? 	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? 	

6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol?

[Redacted]

6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)?

[Redacted]

6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar >>

6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria?

☐ Sí ☒ No En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún

[illegible]

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmando, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible. Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

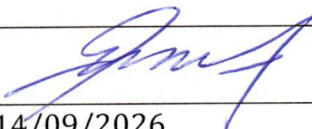
Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Enelia Santos de los Santos	Firma: 
	Fecha: 14/09/2026

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.

Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *
7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona. -NO
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana. ✓

Su fotografía debe ser:

- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación sea rechazada.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CÉDULA DE



LUGAR

SAN JUAN, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:

04 NOVIEMBRE 1963

NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA

SEXO: F SANGRE: B+ ESTADO CIVIL: SOLTERA

OCCUPACIÓN: ABOGADO (A)

FECHA DE EXPIRACIÓN:

04 NOVIEMBRE 2024

ENELIA

SANTOS DE LOS SANTOS

SANTOS<DE<LOS<SANTOS<<ENELIA<<

SANTOS<DE<LOS<SANTOS<<ENELIA<<



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS, Cédula de Identidad y Electoral Número [REDACTED] por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día once (11) del mes de Septiembre del año dos mil veinte y seis (2026).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a <https://pgr.gob.do>, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS



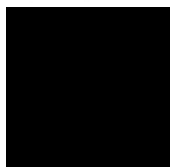
CÓDIGO CAS



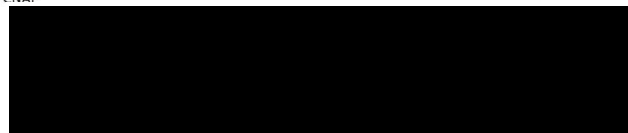
WENDY MARIA ESTRELLA MONSANTO
Secretaria General



Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:



CNAP



Procuraduría General de la República | Secretaría General

Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do



REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, SAN JUAN DE LA MAGUANA, registrado el Nueve del mes de Enero del año Mil Novecientos Setenta y Ocho (09/01/1978), se encuentra inscrito en el Libro No. [REDACTED] de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN TARDÍA**, Folio No. [REDACTED] Acta No. [REDACTED] Año 1978, el registro perteneciente a:

*** ENELIA ***

De sexo FEMENINO, nacida en Esta Ciudad de San Juan el día Cuatro del mes de Noviembre del año Mil Novecientos Sesenta y Tres (04/11/1963).

PADRE: SANTOS, JOSE ALTAGRACIA, país de nacionalidad República Dominicana, Cédula de Identidad No. [REDACTED]

MADRE: DE LOS SANTOS, FABIOLA, país de nacionalidad República Dominicana

ANOTACIONES:

RATIFICACION: RATIFICADA POR SENTENCIA CIVIL NO 1 DE FECHA 9 DE NERO DEL 1978, DICTADA POR LA CAMARA CIVIL, COMERCIAL Y DE TRABAJO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JUAN.--

~~~~~ No más información debajo de esta línea ~~~~~



El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy día NUEVE (9) del mes de MARZO del año DOS MIL VEINTIDOS (2022)

**MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS**  
DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

verifica la validez de este documento en [www.jce.gob.do](http://www.jce.gob.do), o escanea el código QR

EDUVIGES FABIAN 09/03/2022 12:00PM





**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA**  
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO



NOMBRES:  
**ENELIA**

APELLIDOS:  
**SANTOS DE LOS  
SANTOS**

SECCIONAL:  
**DISTRITO  
NACIONAL**

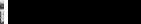
CEDULA:



CARNET EMITIDO EN:  
**13/10/2025**

VALIDO HASTA:  
**13/10/2026**

MAT







# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

*El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:*

*Por cuanto Ezequiel Santos De los Santos ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas Departamento de Derecho de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.*

*Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de*

*Doctor en Derecho*

*Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 17 de noviembre de 1987.*

*Luis Quispes*  
El Decano de la Facultad

El Rector



REGISTRADO BAJO EL N.º 557-80 FOLIO 1325  
DEL LIBRO DE GRADOS Y TÍTULOS  
El Secretario General de la Universidad



CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel y conforme al título original de **DOCTOR EN DERECHO**, expedido a nombre de **ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS**, bajo el Número [REDACTED], folio No [REDACTED] y que las firmas que aparecen al pie del mismo corresponden a funcionarios competentes.



LIC. DOMINGO S. GOMEZ H.  
Director de Registro

Ciudad Universitaria, R.D.  
20 de marzo de 2013

Recibo No. [REDACTED]  
Valor [REDACTED]  
Fecha 18/03/2011

[REDACTED]

*Joaquín Balaguer*

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO: 22-88

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 13 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notario No. 301, de fecha 18 de junio de 1964, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1955, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249 del 13 de agosto de 1955, que hace obligatoria la pasantía profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores;

VISTA la Ley No. 146, sobre Pasantía de Médicos recién graduados de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigente;

NOTARIO PUBLICO DEL DISTRITO NACIONAL:

José Emilio Guzmán Saviñon, Luis Eladio Arias Nuñez, José María Acosta Espinosa, Miguel Anibal Pichardo Olivier, Miguelina Altagracia De Peña Lizardo, Silvia Altagracia De Los Angeles Alburquerque Jáquez, Isabel Pueriete Álvarez, José Radhames De León, Zacarías Pallano Almánzar, Ruben Aristides Bello Fernández, Ave Biscot de Florentino, Rafael Mena, Pedro Milcíades Delgado Castro, Daisy Altagracia Vega Hernández, Marino Váldez Alcántara y Luis Eduardo Martínez Rodríguez.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO:

Francisco Rafael Guzmán Martínez, Rafael Ramón Hilario De Jesús Hernández Torres, Sergio Antonio Quezada, María Teresa López Rodríguez, Rafael Antonio Tejada y Vielka Magdalena Calderón Torre

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS:

Bolívar Zabala Galice, Silvio Oscar Moreno Hughes, Celio Pepen Cedeño.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MOCA:

Juan Herrá Guzmán.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE PUERTO PLATA:

Buenaventura Montán Frías,



NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE LA ROMANA:

Víctor Rosario y Demetrio Severino.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE MONTE PLATA:

Jeremías Pimentel.

NOTARIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS:

Gladys María Luisa Muñoz Victoria, Tomasa Altagracia Ramírez  
Ramos y Nelson Antonio Ortega Ovalles.

ABOGADO:

María De Los Angeles Lugo Del León, Carmen Luisa Tejada  
Bueno, Roberto Sánchez Pérez, Ramón María Castillo Peña, Belkys -  
Eduvigis López Encarnación, Kenia Miguelina Altagracia Del Pilar Suárez  
Irizarry, Celeste Albania Feliz Feliz, Juan Lorenzo De Peña Areche,  
Fernando David Ramírez Sainz, Carmen Jacqueline Espinal Geo, José  
Amado De Jesús Espinal Geo, Carlos Antonio Balcácer, Mayra De Jesús  
Cochón Trujillo, Carlos Alberto De Jesús García Hernández, José Luis  
Tavarez Tavarez, Domingo Alberto Vargas García, Oscar Antonio Gonzá  
lez Maura, José Eladio González Suero, Enelia Santos de Los Santos,  
Héctor Rafael Matos Pérez, Juana del Carmen Suriel Tolentino, Lilian  
Vidal Gómez, Sigfrido Aramis Pared Pérez, Ana Josefa Peralta Rodríguez,  
Cristina Josefina Quezada Bell, Ruddy Nelson Frías Angeles, Eric -  
Bolívar Vidal Sánchez, Miguel Liria González, Benito Bolívar Polanco  
Reyes, Geniantre Bienvenido Rivas Cuevas, Máximo Ramón Castillo Sa-  
las, Isidro Antonio Rodríguez Rosa, Mirian Altagracia Farías Puello,  
Rafael Nina Rivera, Rafael Cedano González, Josefina Altagracia Ber-  
nabel Tejada, Eddyberto Estrella Pichardo, Carlos Ignacio Bueno Cue-  
ba, Eulalia María Belliard Cuevas, Ramón Antonio Vegazo, Marcelino  
Brito Gerónimo, Silveria Sena Pérez, Diogenes Alejandro Brito García,  
Manuel Joaquín Aybar Ferrando, Juan Soto Fernández, Fiordaliza Melo  
Rodríguez, Felix Matos Reyna, Mary Hamilda Reynoso González, Henry-  
Orlando Mejía Oviedo, Fernando Ramírez Corporán, Julia Josefina Go-  
mera Rodríguez, Himilce María del Corazón de Jesús Mota Calderón,  
Francisco Antonio Guerrero González, Celeste Aurora Polanco Blandi-  
no, Emeterio Guerrero Avila, Carlos Enrique Rijo Medina, Jaime Rafa-  
el Angeles Pimentel, Reynaldo de Jesús Ramos Morel, Rafael Enrique  
Herrero Romero, José Rafael Cruz Campillo, Raúl Bulfredo de Los -  
Santos Tolentino y Cesar Mejía Reyes.

MEDICO:

Niorka Stella Altagracia Ines Del Carmen Sofía Espinal Hen-  
riquez, Rudis Rafael Guerrero Guerrero, Violet Succar Feliz, Altagra-  
cia Cristina Graciano Matos, Tammy De Las Mercedes Generosa Pichardó  
Peña, Petra Elizabeth Díaz Rojas, César Federico Fernández Miller,  
Martín Orlando Balbi Reyes, Rafaela Ermida Jaime Guzmán, Angela María  
De Lourdes De León Canó, Melania De Soto Corporán, Flavio Rafael Se-  
gura Mateo, Amantina Peña Baez, Dulce María Salazar Lorenzo, Margari-  
ta Del Rosario Ventura Sepulveda, Juan Santana Rodriguez

d  
Al  
Ma

NOT

Jes  
Rodr

NOTA

Pepen

NOTARI

NOTARIC



*Joaquín Balaguer*

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 5 -

Viola Liliana Andrea Lora Sánchez, Carmen Ana Altagracia Díaz Vidal, Domingo Probo Santana, Robinson Santiago Tatis Abréu, Máximo López y López, Sandra Elizabeth Recio Rodríguez, José Francisco - Rafael Grullón Noboa, Santa Edivulga Ortiz Sosa, Sergio Sabari De La Rosa, Fernando Gañan Del Alba, Alfredo Castillo Mota, Bienvenido De Jesús De La Cruz De León, Miguel Orlando Pérez, Carlos García Ramírez, Rafael Alberto Muñoz Torres, Félix María Arias Báez, Dabal Castillo Beriguete, Milagros Altagracia Mercedes, Altagracia Marina Guerrero Pimentel, Kety Margarita Antonia Grullón Azcona, - Greisy Altagracia Concepción Tiburcio, Ramón Antonio Encarnación - Fernández, Rosa Magdalena Polanco, Juan María Castillo Rodríguez, - Mercedes Beltrán Crisóstomo, Domingo Eduardo De Vargas Santana, José Guillermo Martínez Urtarte, Amparo Guzmán Bencosme, Fredesvinda De La Cruz Pinales, María De Los Angeles González Felix, Yleana Altagracia Abréu Cabral, Francia Leonor Méndez Peña, Rolando Saldivar Motta, Kenia Esperanza Castillo Rivera, Flabía Virginia Rodríguez Guíllén, Dulce María Sánchez, Mireya Marilis Altagracia Contreras Troncoso, Zoila Violeta Frias Soto, Héctor Florencio Aquino Pereyra, - Firo Cuello Báez, Dionisia Altagracia Baldonado Capellán, Clara - - Bianca Aniana Pérez Fernández, Irene Concepción Lightbourne Castellanos, Miguel Angel Cabrera De La Cruz, Polonia Altagracia Díaz Adames, Mary Altagracia Payano Bonilla, Reymundo Tejeda Revi, Mirian Giselda Vásquez Maldonado, Antonio Dimas Faneytt Minervino, Fernando Augusto Tejeda Medina, Lourgio Genaro Belén, Josefina Vega Florentino y - - Ramón Echavarria Díaz.

Artículo 2.- Envíese A la Procuraduría General de la República, al Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y de Finanzas y al Consejo Nacional de Educación Superior, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y ocho, año 144° de la Independencia y 125° de la Restauración.

Joaquín Balaguer.





# Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes: En cuanto

*Enelia Santos De los Santos*

*ha cursado en la Facultad de*

*Humanidades, Escuela de Comunicación Social*

*de esta Universidad, los estudios requeridos y ha sido aprobado*

*en los exámenes correspondientes*

*Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de*

*Licenciado en Comunicación Social*

*Spención Periodismo*

EDUCACION SUPERIOR,  
TOLOGIA

(T)

N Y CERTIFICACION

*Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma*

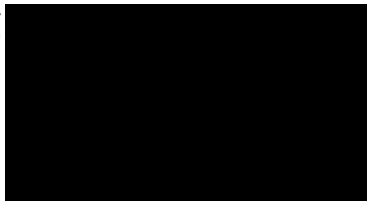
*firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,*

*República Dominicana, hoy día 28 de octubre de 2004*

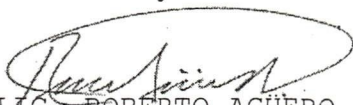
*Dr. Porfirio García Fernández*

*Rector*

*M. Carmen Escalona*  
*Dec. no de la Facultad*



CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel y conforme al título original de **LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL, MENCIÓN PERIODISMO**, expedido a nombre de **ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS**, bajo el Número [REDACTED] folio Nc [REDACTED] y que las firmas que aparecen al pie del mismo corresponden a funcionarios competentes.

  
LIC. ROBERTO AGÜERO  
Director de Registro.-

Ciudad Universitaria, R.D.  
21 de julio de 2009.-

Recibo No. [REDACTED]  
Valor [REDACTED]  
Fecha 10/07/2009



REVISADO 13 AGO 2009 







Universidad Autónoma de Santo Domingo  
Primada de América  
Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Unidad de Postgrado y Educación Permanente

*En virtud de las disposiciones legales vigentes,  
por cuanto*

*Enelia Santos De los Santos*

*ha cumplido con los requisitos del Curso de Postgrado en*

*«Derecho Penal»*

*Realizado durante el período del 13 de febrero al 4 de julio de 1992,  
con una valoración académica de 20 créditos.*

*Por lo que se le otorga el presente*

*Diploma de Especializa*

*Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,  
República Dominicana, hoy día 12 de  
mes de febrero del año 1993.*



*República Dominicana*  
*Ministerio de Defensa*



*Instituto Superior para la Defensa*  
*"General Juan Pablo Duarte y Diez"*  
**(INSUDE)**

*El Consejo de Directores*  
*En uso de sus atribuciones legales vigentes,*  
*por cuanto*

**Enelia Santos de los Santos**

*Ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos y las disposiciones que*  
*reglamentan los estudios de Postgrado en este Centro de Enseñanza Superior.*  
*Le otorga el Título de:*

**Magister en Defensa y Seguridad Nacional**

*Y para que sea de permanente notoriedad y haya constancia escrita, expide el presente*  
*Diploma firmado, sellado y registrado en la sede principal de este Instituto Superior,*  
*en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,*  
*Capital de la República Dominicana.*

El día 7 del mes de diciembre del año 2016.



*Director*

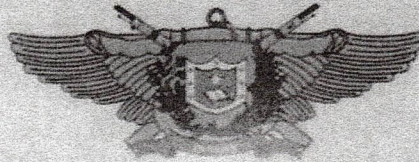
*Rector*

*Ministro de Defensa*

Registrado bajo el No.          Folio          del Libro de Títulos No.



República Dominicana  
Ministerio de Defensa



Instituto Superior para la Defensa  
"General Francisco de León y Díez"

Facultad de Ciencias, Ingeniería, Defensa y Desarrollo Nacional

El Consejo de Directores  
En uso de sus atribuciones legales y dentro  
por cuanto.

**Enelia Santos De los Santos**

Ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos y las disposiciones que  
reglamentan los estudios de Postgrado en este Centro de Enseñanza Superior.

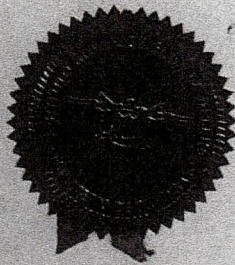
Le otorga el Título de:

**Especialidad en Geopolítica**

y para que sea de permanente notoriedad y haya constancia escrita, expide el presente  
diploma firmado, sellado y registrado en la sede principal de este Instituto Superior,  
en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,

Capital de la República Dominicana.

El día 7 del mes de diciembre del año 2022.



Grat. Carlos L. Chibez Abrego, E.R.C.  
Ministro de Defensa

Cor. Nelson Duarte Blanco, E.R.C.  
Director

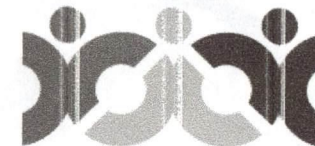
Grat. de Brigda. Francisco A. Ovalle Richards, E.R.C.  
Rector







**BARNNA**  
Management School



Dirección General  
Contratación Pública

**BARNNA MANAGEMENT SCHOOL**  
OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A

**Enelia Santos De Los Santos**

POR HABER FINALIZADO EL PROGRAMA DE

**Liderazgo Directivo para el Sistema  
Nacional de Compras y Contrataciones  
Públicas**

Demostrando la suficiencia y aptitud requerida por la normativa académica vigente.

07 de noviembre 2023

Santo Domingo, República Dominicana

Directora de Registro Académico



Duración: 40 horas

Check this document: [by clicking here](#)





# Junta Interamericana de Defensa



*El Consejo de Delegados y la Secretaría de la Junta Interamericana de  
Defensa, otorgan el presente Certificado a:*

**ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS**

*Por su participación en el evento:*

**“Seminario Internacional sobre Flujos Migratorios 2026”**

*(5 horas de duración)*

*Realizado el 20 de Agosto de 2026.*

*“1889 F St NW, Washington, D.C., E.U.A.”*

**REINALDO SALGADO BEATO**

General de División (Brasil)  
Director General de la Secretaría de la  
Junta Interamericana de Defensa

**CÉSAR AUGUSTO MACEDO GARCÍA**

Mayor General (Perú)  
Presidente del Consejo de Delegados de la  
Junta Interamericana de Defensa

*“Fomentando y Fortaleciendo la Confianza y Seguridad Hemisférica”*





# Junta Interamericana de Defensa



*El Consejo de Delegados y la Secretaría de la Junta Interamericana de  
Defensa, otorgan el presente Certificado a:*

**ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS**

*Por su participación en el evento:*

**“Seminario sobre: “Desafíos actuales del Derecho Internacional  
Humanitario y los Derechos Humanos frente a los conflictos  
armados y la violencia contemporánea.””**

*(5 horas de duración)*

*Realizado el 30 de octubre de 2025.*

*“Casa del Soldado”, Washington, D.C., E.U.A.*

**REINALDO SALGADO BEATO**  
General de Divisão (Brasil)  
Director General de la Secretaría de la  
Junta Interamericana de Defensa

**CÉSAR AUGUSTO MACEDO GARCÍA**  
Mayor General (Perú)  
Presidente del Consejo de Delegados de la  
Junta Interamericana de Defensa

*“Fomentando y Fortaleciendo la Confianza y Seguridad Hemisférica”*





Santo Domingo, D.N.  
14 de septiembre de 2026

Señores  
Honorable Consejo Nacional de la Magistratura  
Ciudad.

Estimados miembros del Honorable Consejo Nacional de la Magistratura:

Yo, Padre Javier Vidal, SJ, Vicario Parroquial, deseo confirmar mis buenos oficios dando constancia que la Dra. Enelia Santos De los Santos, cédula de identidad No. [REDACTED] es miembro de nuestra comunidad parroquial, participando activamente de la vida pastoral. En virtud de lo anterior, y a petición de la interesada, presentamos ante ese Honorable Consejo su postulación para jueza de la Suprema Corte de Justicia.

  
P. Javier Vidal, SJ.  
Vicario Parroquial



Santo Domingo, D. N.  
10 de septiembre de 2026.

Señores  
**Consejo Nacional de la Magistratura de la  
Suprema Corte de Justicia**  
Su Despacho. –

Distinguidos señores:

Reciba cordiales saludos del comité ejecutivo del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP), a la vez agradecer las atenciones que presten a esta comunicación.

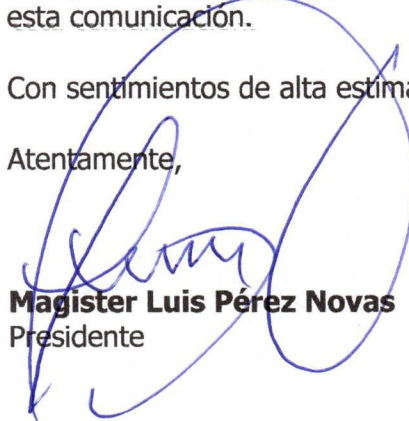
Cortésmente le presentamos a la periodista **Enelia Santos de los Santos, Ced** [REDACTED] miembro activa del Colegio Dominicano de Periodistas, **colegiatura No.** [REDACTED] a cual ponderamos para formar parte de los jueces de la Suprema Corte de Justicia.

La colega es sin dudas una periodista de probada valía y vocación de servicios, motivo por el cual desempeñará sus funciones apegadas a las leyes establecidas en nuestro país, para ejercer estas funciones.

Nos gustaría que dentro de las posibilidades le sea brindada las atenciones requeridas a esta comunicación.

Con sentimientos de alta estima y consideración,

Atentamente,

  
**Magister Luis Pérez Novas**  
Presidente



Fundado el 30 de junio de 1983

Av. George Washington esq. Dr. Horacio Vicioso, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana  
Tels. 809-508-1287 / E-mail: [cdprensard@gmail.com](mailto:cdprensard@gmail.com)





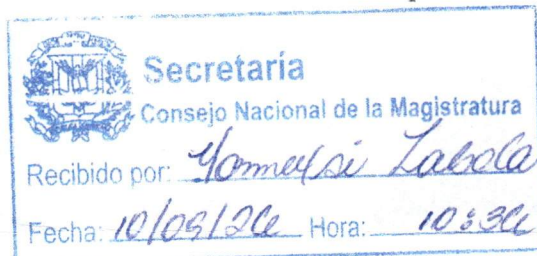
# COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS

RNC: 430009652

Santo Domingo, D.N.  
8 de septiembre de 2026

PTE-CDN-INST-2026-408

Señores  
**Consejo Nacional de la Magistratura**  
Su Despacho.  
Ciudad.



**Asunto:** Recomendación de la Dra. Enelia Santos de los Santos para ocupar vacante en la Suprema Corte de Justicia.

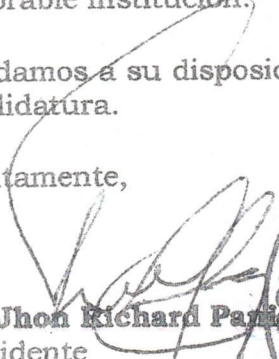
Distinguidos miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en mi calidad de Presidente del Colegio Dominicano de Notarios, con el propósito de someter a la consideración de ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura la candidatura de la Dra. Enelia Santos de los Santos, para ser considerada para ocupar una de las vacantes existentes en la Suprema Corte de Justicia. La Dra. Enelia Santos es una destacada profesional con una trayectoria de trabajo, ética intachable y compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas que la convierten en una candidata idónea para este importante cargo.

Esta propuesta se inscribe en el propósito de presentar a esa alta instancia de la administración pública una profesional de la abogacía que bien podría servir al país con la misma pulcritud con que ha desempeñado otros cargos públicos, con 30 años de ejercicios profesional; y 25 años de ejercicio Notarial; por lo que estamos convencidos que la **Dra. Enelia Santos de los Santos** está ampliamente calificada para desempeñar con eficiencia sus deberes de Miembro de esa honorable institución.

Quedamos a su disposición para ampliar cualquier información sobre nuestro respaldo a esta candidatura.

Atentamente,

  
**Dr. Jhon Richard Paniagua Ruiz**  
Presidente  
Colegio Dominicano de Notarios



"Si lo hiciste bien y lo hiciste solo, hiciste mal; todo proyecto debe ser en equipo para lograr resultados positivos."

JRPF



809-687-2883    Info@colegiodenotarios.org.do    cdnotariosrd  
Calle Danae No. 12, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Rep. Dom.





## COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Fundado el 3 de febrero de 1983

Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)  
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

Santo Domingo, D. N.  
11 de septiembre de 2026

**Honorables**

**Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura**  
Ciudad

Honorables miembros del consejo:

En mi calidad de presidente del **Colegio de Abogados de la Republica Dominicana (CARD)**, me permito presentar formalmente nuestra recomendación y respaldo institucional a la **Dra. ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS**, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] quien aspira a ocupar una posición como Juez de la Suprema Corte de Justicia.

La **Dra. ENELIA SANTOS DE LOS SANTOS**, es una mujer de principios firmes, con valores éticos y morales incuestionables, y un reconocido sentido de la justicia. Estamos convencidos de que la Suprema Corte de Justicia y por ende, la Nación Dominicana, se verían altamente fortalecidos con la incorporación de un juez de su calidad humana, profesional y solvencia moral.

Con nuestros mejores sentimientos, distinguida consideración, alta estima y respeto, se despide de ustedes, atentamente,

**Lic. Trajano Vidal Potentini**  
Presidente

